

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la impugnación interpuesta por Emiro Enrique Acosta Rivera, frente al fallo proferido por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta, el 21 de septiembre de 2022, dentro del trámite de tutela incoado por el censor contra la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones-, a la que fueron vinculados inicialmente los herederos indeterminados de Tomasa Diazgranados, el Banco Agrario de Colombia y el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de esta ciudad, y posteriormente, Ignacio, Juan Pablo, Sergio, Ana María y Carlos Francisco Diazgranados, hijos de Ignacio Diazgranados Alzamora, así como Juan Carlos Pérez Ballesteros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, cuatro de noviembre de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero'.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy cuatro de noviembre de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza'.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.